

CAMBIOS EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR

*Jorge Martínez Manautou**

En 1965 se estimó en México una tasa global de fecundidad de 7.1. (Wolti, *Demos*, 1997). Esta cifra es similar a la detectada en poblaciones en que el uso de anticonceptivos es mínimo o nulo. En 1976 se apreció que entre 21% y 23% de las mujeres en edad fértil utilizaban algún método anticonceptivo.¹

En 1977 se le da estructura programática a las acciones previas al crearse una coordinación nacional que elabora el Plan Nacional de Planificación Familiar, el cual fue aprobado por el presidente de la república en octubre de ese mismo año.

La primera etapa (1977-1982) fue correctamente planeada desde su inicio con el diseño y la publicación de bases para la programación de la planificación familiar, analizadas y revisadas por el personal de todas las entidades del Sector Salud en cinco reuniones regionales que se efectuaron entre el 14 de noviembre y el 9 de diciembre de 1977.

Este gran cambio de hacer participar a los encargados de la toma de decisiones en la planeación de las futuras actividades, fue aceptado y usado por las instituciones del Sector Salud como un proceso de programación coordinada intrasectorial de planificación familiar a nivel de cada entidad federativa, y dio origen a las bases del Programa Nacional de Planificación Familiar 1977-1982.

Con esta sólida estructura programática y con personal profesional altamente calificado para manejarla, se logró que al finalizar esta primera etapa en 1982, se obtuvieran resultados que superaron lo programado en la cobertura nacional de planificación familiar.

* *Academia Mexicana de Investigación en Demografía Médica, A. C.*

¹ *La Revolución Demográfica en México 1970-1980*, Ed. Jorge Martínez Manautou, p. 59.

El cambio más relevante de este periodo es el que se da en el porcentaje de mujeres en edad fértil unidas, usuarias de métodos anticonceptivos modernos. Esta cobertura aumentó de 23.1% en 1976, de acuerdo a la Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF), al 41.5% según la Encuesta Nacional Demográfica (END). Lo anterior significa que entre 1976 y 1982 se observó un aumento de 79.6% en el uso de anticonceptivos, con un incremento medio anual del 13.27%. Esta cobertura provocó un importante descenso en la tasa de crecimiento natural de la población, del 3.2% en 1976 al 2.4% en 1982.

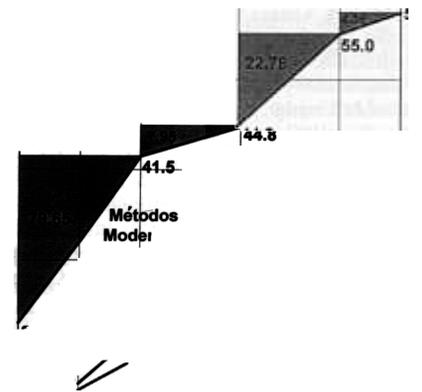
La siguiente evaluación de la cobertura del Programa Nacional de Planificación Familiar se dio al publicarse los resultados de la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES) de 1987, la que indica que entre 1982 y 1987 el incremento en el uso de métodos anticonceptivos modernos fue de solamente el 7.95%, con un paupérrimo incremento medio anual de 1.59 por ciento (gráfica 1).

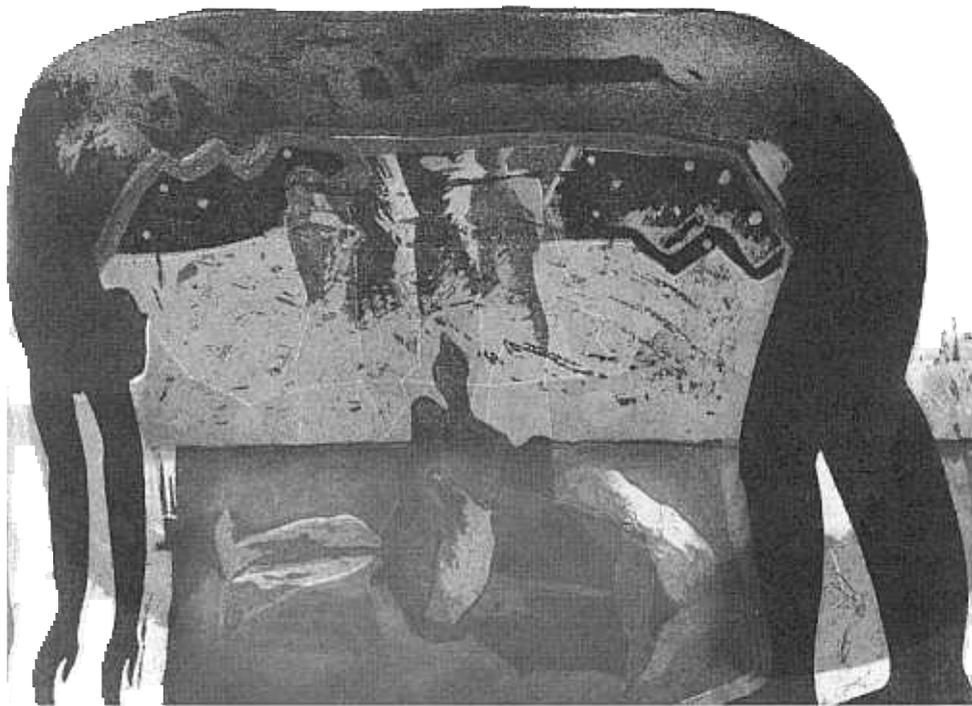
La tasa de crecimiento natural de la población en 1988 se estimó en 2.3%, con una disminución de solamente una décima de punto, el cual corresponde a las bajas cifras de cobertura anticonceptiva reportadas por la ENFES en este período.

¿Por qué se da este cambio en un programa que había mostrado ser tan exitoso hasta 1982? Aunque no se ha presentado nunca una razón convincente para aclarar lo sucedido, nos atrevemos a enunciar las siguientes posibilidades:

1. La desaparición en 1980 de la Coordinación Nacional del Programa de Planificación Familiar, cuyo personal se integra al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

2. Los expertos en la operación del programa de la Secretaría de Salubridad (SSA) son reemplazados por razones políticas en





aquellas mujeres que, al inicio del periodo de cambio se ubican en los grupos de edades más jóvenes, por lo que resulta indispensable transformar esta visión transversal en una de tipo longitudinal que permita seguir a través del tiempo el comportamiento de generaciones reales de mujeres.

El hecho de contar con información para períodos quinquenales, hace posible estimar, con forma aproximada, la fecundidad de seis generaciones de mujeres, para cuatro de las cuales es posible conocerla en forma prácticamente completa.³

En el cuadro 2 se ha organizado la infor-

mación para asociar las tasas de fecundidad a cada generación. Con esta sencilla perspectiva es posible observar a nivel generacional cómo se modifica la distribución por edad de la fecundidad, de tal manera que un efecto del periodo en el que se inician las acciones nacionales de planificación familiar es el rejuvenecimiento del calendario de la fecundidad; esto se constata con una modificación de la edad media de la maternidad que pasa de 27.4 a 26.8 años en tres generaciones quinquenales. Sin embargo, se constata que la fecundidad adolescente muestra una magnitud proporcionalmente cada vez más importante, y que en términos de la fecundidad acumulada significa que las mujeres mexicanas jóvenes que iniciaron su historia reproductiva en la década de los ochenta habían llegado a tener .44 hijos siendo todavía adolescentes.

Precisamente una forma de interpretación más sencilla del proceso al que se ha hecho referencia es considerar la fecundidad acumulada (cuadro 3), porque esto permite observar que para lograr un promedio de hijos menor a 3, tanto entre las generaciones que ya han avanzado en su trayectoria reproductiva, como en aquellas que la iniciarán en el futuro inmediato, será necesario prácticamente eliminar la fecundidad después de los 35 años o incidir sobre la fecundidad de las mujeres más jóvenes para postergar el inicio de la maternidad.

Este panorama define el tipo de acciones que deberían instrumentarse con una política que pretenda incidir sobre la fecundidad a partir de los niveles alcanzados en la actualidad. **DemoS**

CUADRO 2

MÉXICO, TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD POR EDAD Y GENERACIÓN
(TASAS POR MIL MUJERES)

Edad	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60	1961-65	1966-70
15-19	140 (1960)	140 (1965)	126 (1970)	105 (1975)	106 (1980)	89 (1985)
20-24	315 (1965)	306 (1970)	276 (1975)	203 (1980)	202 (1985)	178 (1990)
25-29	326 (1970)	269 (1975)	211 (1980)	203 (1985)	169 (1990)	153 (1995)
30-34	231 (1975)	172 (1980)	142 (1985)	120 (1990)	108 (1995)	
35-39	122 (1980)	106 (1985)	75 (1990)	61 (1995)		
40-44	35 (1985)	21 (1990)	23 (1995)			

Nota: Los números entre paréntesis indican el corte cronológico de observación.

CUADRO 3

MÉXICO, FECUNDIDAD ACUMULADA HASTA LA EDAD EXACTA X POR GENERACIÓN

Edad	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60	1961-65	1966-70
20	.70	.70	.63	.53	.53	.44
25	2.28	2.23	2.01	1.54	1.54	1.34
30	3.91	3.58	3.07	2.56	2.39	2.10
35	5.07	4.43	3.78	3.16	2.93	
40	5.68	4.97	4.15	3.46		
45	5.85	5.07	4.27			